

## EL JEFE DE OFICINA ALTA CONSEJERÍA DIST. DE TECNOLOGÍAS DE INFORM. Y COMUN-TIC DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

## **CERTIFICA**

Que (el/la) INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES, identificado con NIT No. 900413030, en desarrollo del objeto del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 4130000-613-2018. El aporte de la Secretaria General serán girados en un único desembolso equivalente aí 100% del valor total del aporte en dinero a IDARTES, el dinero ingresará a su presupuesto para la ejecución del convenio interadministrativo. Los recursos del convenio interadministrativo no podrán ser destinados para ningún fin diferente al establecido en el mismo convenio y en el Plan de Inversión aprobado por el Supervisor..

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibi los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de cuatrocientos millones de pesos m/cte. ( \$400,000,000.00 ), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) No. 001-2018 del 13 de agosto de 2018.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.f	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
934	3311505361111172	172 - Fortalecimiento de la economía, el gobierno y la ciudad digital de Bogotá D.C.		400,000,000.00

## Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
934	3311505361111172	172 - Fortalecimiento de la economía, el gobierno y la ciudac OFICINA DE ALTA CONSEJERIA DISTRITAL - TIC		400,000,000.00

Así mismo dejo constancia que se recibio la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, Riesgos Profesionales y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección Financiera.

SERGIO MARTÍNEZ MEDINA

Jefe De Oficina Alta Consejeria Dist. De Tecnologías De Inform. Y Comun-Tic

Solicitud No: 4520

eogOTÁ MEJOR